

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA N° 2021-00040

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto, NOTIFICA que dentro de la acción de tutela N° 2021-00040 propuesta por **MARTHA LUCIA SALAZAR DE CASANOVA** en contra del **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE PASTO**, Magistrada Ponente AIDA VICTORIA LOZANO RICO, se profirió auto el 30 de abril de 2021, el cual, DISPONE:

"Admitir a trámite la tutela promovida por MARTHA LUCÍA SALAZAR DE CASANOVA en contra del JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO.

Notifíquese a la citada autoridad judicial, así como al señor Alejandro Mario Casanova Insignares, a las demás partes e intervinientes en el proceso ejecutivo de alimentos, radicado bajo el número 2016-00234-00 y al Procurador Delegado para Asuntos de Infancia, Adolescencia, Familia y Mujeres de esta urbe, adjuntándoles copia de la solicitud de tutela y de sus anexos, junto con la de esta providencia.

Ordenar al despacho judicial accionado que, en el término perentorio de UN (1) DIA, presente un informe sobre los hechos que dieron origen a la acción de amparo, so pena de que se tengan por ciertos los descritos en la demanda (artículo 20 del Decreto 2591 de 1991).

Notifíquese a las partes e intervinientes, por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, por la secretaría, infórmeseles la dirección de correo electrónico a la que deberán remitir lo aquí solicitado."

Para NOTIFICAR el presente auto, al señor **ALEJANDRO MARIO CASANOVA INSIGNARES**, y a las demás partes e intervinientes en el proceso ejecutivo de alimentos, radicado bajo el número 2016-00234-00 que cursa en el Juzgado Primero de Familia de Pasto, se publica el presente AVISO en la página web de la Rama Judicial, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-civil-familia> (AVISOS).

Toda intervención o requerimiento con respecto a esta tutela, favor comunicarlo al correo electrónico: **tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Pasto, 30 de abril de 2021.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'Q' followed by a horizontal stroke and a diagonal line extending upwards and to the right.

NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario